

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

45234 SORIA

D.^a Virginia Merino Guijarro, Secretaria Judicial del Jdo. de 1.^a Inst. e Instrucción n.º 2 de Soria,

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 126/13, referente al concursado Hijo de Florencio Martínez, S.A., con CIF A09000803, por providencia de fecha 14 de noviembre de 2013, se ha acordado lo siguiente:

Formar la sección sexta de este procedimiento concursal, que comprenderá lo relativo a la calificación del concurso y sus efectos.

Dentro de los diez días siguientes a la publicación de esta resolución que se publicará en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el Boletín Oficial del Estado cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo podrá personarse en la sección de calificación alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Soria, 14 de noviembre de 2013.- Secretaria Judicial.

ID: A130063900-1